Fecha: 28/11/2017



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

CELEBRADA POR

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Fecha: 28/11/2017

CONSTITUCIÓN

Fecha: 28 de Noviembre de 2017

Lugar: Salón de Pleno

Hora de Comienzo: 17:00 **Hora de Terminación:** 19:10

Carácter: Extraordinaria y Urgente

Convocatoria: Primera

ASISTEN:

- D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejal.
- D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejal.
- D. Miguel Angel Sáinz García, Concejal.
- D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejal.
- D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejal.
- D. Jesús Ruiz Tutor, Concejal.
- D. Angel Sáinz Yangüela, Concejal.
- D. José Luis Díez Camara, Concejal.
- D. Izaskun Fernández Núñez, Concejal.
- D. Nieves Solana Gómez, Concejal.
- D. Julián San Martín Marqués, Concejal.
- D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejal.
- D. Antonio Fuertes Martínez, Concejal.



Fecha: 28/11/2017

- D Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Alcaldesa.
- D. Javier Merino Martínez, Concejal.
- D. Paloma Corres Vaquero, Concejal.
- D. Manuel Peiró Somalo, Concejal.
- D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejal.
- D. María Marrodán Funes, Concejal.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejal.
- D. Ana Vaguero Garrido, Concejal.
- D. Gonzalo Peña Ascacíbar, Concejal.
- D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejal.
- D. María Luisa Alonso García, Concejal.
- D. Alfredo Ruiz Pastor, Concejal.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Vicente Ruiz Cazorla, Concejal.

OTROS ASISTENTES:

- . D. Victor López de Turiso Rodriguez, Interventor
- . Dª Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno

Fecha: 28/11/2017

Fecha: 28/11/2017

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 28/11/2017 A LAS 17:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

- 1. Análisis del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el acuerdo del ayuntamiento pleno de 22 de noviembre de 2016. Situación a noviembre de 2017
- 2. Presupuesto general del ayuntamiento de logroño para 2018. Aprobación inicial.

Fecha: 28/11/2017

ACUERDOS ADOPTADOS

Fecha: 28/11/2017

PARTE RESOLUTIVA

1.- ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS ASUMIDOS POR EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2016. SITUACIÓN A NOVIEMBRE DE 2017

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

- El Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 22 de noviembre de 2016 aprobó la Financiación de los compromisos municipales asumidos con Logroño Integración Ferrocarril 2002, S.A. por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de julio de 2014.
- El Apartado 9º del Acuerdo instaba a la Intervención General a que con carácter previo o simultáneo a la aprobación del Presupuesto municipal efectuara un análisis del cumplimiento de los compromisos adquiridos, actualizara los datos que pudieran afectar así como analizara la capacidad del cumplimiento de los acuerdos.
- El Informe al efecto formulado con fecha 20 de noviembre de 2017 por el Interventor General y el Adjunto a la Dirección General y Responsable de Contabilidad de fecha 20 de noviembre de 2017 respecto al Análisis del cumplimiento de los compromisos financieros adquiridos por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 22 de noviembre de 2016: SITUACIÓN A NOVIEMBRE DE 2017.
- La propuesta de Acuerdo del Ayuntamiento Pleno al efecto formulada por el Interventor General con fecha 21 de noviembre de 2017.
- El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno de fecha 28 de noviembre de 2017.

Adopta el siguiente

ACUERDO:

Darse por enterado del Análisis del Cumplimiento de los Compromisos financieros asumidos por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 22 de noviembre de 2016: SITUACIÓN A NOVIEMBRE DE 2017



Fecha: 28/11/2017

2.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA 2018. APROBACIÓN INICIAL.

El Ayuntamiento Pleno, con base en los siguientes fundamentos:

I.

El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de noviembre de 2017, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2018 que asciende a ciento ochenta y un millones novecientos noventa mil euros (181.990.000,00 euros).

II.

Que el mencionado Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2018 está integrado por:

- a) Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño171.333.000,00 euros
- b) Previsiones de Logroño Deporte, S.A.10.657.000,00 euros

III.

Que en dicho Proyecto de presupuesto se recogen tanto los gastos ordinarios como los de inversión, previstos para el año 2018, que, se dotan, a su vez, con los ingresos ordinarios y de capital en ellos previstos.

IV.

Los artículos 5 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con los artículos 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL, en adelante).

٧.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 fue convocada Mesa General de Negociación al objeto de informar respecto al Capítulo I "Gastos de Personal" del Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio 2018 y la Oferta de Empleo Público de 2017.

Tal Mesa no pudo celebrarse por falta de quórum al no comparecer los representantes de las Secciones Sindicales

VI.

Los informes del Interventor General, de fecha 27 de noviembre de 2017, emitidos, respectivamente, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 1.g) y 4. del artículo 168 T.R.L.H.L. (Informe al Presupuesto Municipal y al Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño) y el emitido, en idéntica fecha, sobre el Cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, de Deuda Pública y Regla de Gasto, formulado a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su normativa de desarrollo, por el Adjunto a la Dirección General y Responsable de la Contabilidad y el Interventor General.



Fecha: 28/11/2017

VII.

El Informe del Consejo Social de la Ciudad emitido con fecha 28 de noviembre de 2017, en función de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Orgánico del mencionado Consejo.

VIII.

El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno de fecha 28 de noviembre de 2017.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta los siguientes

ACUERDOS:

Primero: Aprobar el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2018

que asciende a **181.990.000 euros** y está integrado por:

El Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño.... 171.333.000,00 euros

La Previsión de Gastos e Ingresos de

Soc. Municipal Logroño Deporte, S.A...... 10.657.000,00 euros

Segundo: Aprobar los Proyectos de Presupuestos para 2018 que se detallan, sin déficit inicial,

con la siguiente distribución por capítulos:



Fecha: 28/11/2017

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ESTADO DE INGRESOS

OPERACIONES NO FINANCIERAS	155.459.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES	136.895.000,00
I. IMPUESTOS DIRECTOS	57.143.000,00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	7.526.000,00
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	33.180.000,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.857.000,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	2.189.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL	18.564.000,00
VI. ENAJENACIÓN INVERSIONES	15.376.000,00
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.188.000,00
OPERACIONES FINANCIERAS	15.874.000,00
VIII.ACTIVOS FINANCIEROS	374.000,00
IX. PASIVOS FINANCIEROS	15.500.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	171.333.000,00
ESTADO DE GAS	<u>TOS</u>
ESTADO DE GAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	163.156.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS	163.156.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES	163.156.000,00 46.700.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES FONDO DE CONTINGENCIA V. FONDO DE CONTINGENCIA OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	

Fecha: 28/11/2017

PASIVOS FINANCIEROS	•	171 222 000 00
TOTAL PRESUPUESTO		171.333.000,00



Fecha: 28/11/2017

B) PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL LOGROÑO DEPORTE, S.A.

ESTADO DE INGRESOS

OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.657.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES	10.075.000,00				
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.123.500,00				
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.950.000,00				
V. INGRESOS PATRIMONIALES	1.500,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL	582.000,00				
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	582.000,00				
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00				
TOTAL PRESUPUESTO	10.657.000,00				
ESTADO DE GASTO	ESTADO DE GASTOS				
OPERACIONES NO FINANCIERAS					
<u> </u>	10.657.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES					
	10.075.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES	10.075.000,00 1.125.000,00				
I. GASTOS DE PERSONAL					
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL					

Tercero: Aprobar el Proyecto de Presupuesto Consolidado para el ejercicio 2018, por un importe de **176.458.000,00 euros**, según el detalle siguiente:



Fecha: 28/11/2017

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO 2018

ESTADO DE INGRESOS

OPERACIONES NO FINANCIERAS	160.584.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES	142.020.000,00
I. IMPUESTOS DIRECTOS	57.143.000,00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	7.526.000,00
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	38.303.500,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.857.000,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	2.190.500,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL	18.564.000,00
VI. ENAJENACIÓN INVERSIONES	15.376.000,00
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.188.000,00
OPERACIONES FINANCIERAS	15.874.000,00
VIII.ACTIVOS FINANCIEROS	374.000,00
IX. PASIVOS FINANCIEROS	15.500.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	176.458.000,00
FOTADO DE OAC	TOO.
ESTADO DE GAS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	168.281.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS	168.281.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES	168.281.000,00 47.825.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES FONDO DE CONTINGENCIA	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES FONDO DE CONTINGENCIA V. FONDO DE CONTINGENCIA OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL VI. INVERSIONES REALES	
OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES I. GASTOS DE PERSONAL II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS III. GASTOS FINANCIEROS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES FONDO DE CONTINGENCIA V. FONDO DE CONTINGENCIA OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL VI. INVERSIONES REALES VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	



Fecha: 28/11/2017

TOTAL PRESUPUESTO......176.458.000,00

<u>Cuarto</u>: Aprobar el proyecto de Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de

Logroño para 2018, el Anexo de Inversiones y el Anexo del Plan Cuatrienal de

Inversiones 2018-2021 que acompañan al Presupuesto.

Quinto: Aprobar el Proyecto de Plantilla de Personal comprendida en el Presupuesto, de

conformidad con los artículos 90.1 y 123.1 h de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126.1 del Texto Refundido de las disposiciones Legales Vigentes en

materia de Régimen Local.

Sexto: De conformidad con el artículo 169,1 del Texto Refundido de la ley Reguladora de las

Haciendas Locales considerar definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño si no se presenta reclamación alguna contra el mismo durante

el periodo de información pública de quince días hábiles.



Fecha: 28/11/2017

DELIBERACIÓN Y VOTOS

Sra. Secretaria: Pronunciamiento sobre la urgencia.

Sr. Presidente: Votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Ciudadanos y Popular. Abstención de los Grupos Municipales Cambia Logroño y Socialista.

Asunto nº 1: Análisis del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 22 de noviembre de 2016. Situación a noviembre de 2017

Sr. Presidente: Nos damos por enterados.

Asunto nº 2: Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2018. Aprobación inicial.

D^a **Mar San Martín:** En primer lugar decir que se ha votado la urgencia y consideramos importante que este presupuesto se trajera hoy a Pleno porque garantiza que se pueda publicar en el Boletín a tiempo para que esté en vigor el 1 de enero.

Es verdad que tienen la información del proyecto del presupuesto desde hace escasos días, todo por apurar las negociaciones necesarias para un presupuesto estable y en vigor, pero hace un mayor tiempo han podido conocer las líneas del proyecto con bastantes similitudes al proyecto de presupuesto y por tanto ya conocían las grandes líneas de las cifras que hoy se traen a debate y aprobación.

Entendemos justificada la urgencia porque es uno de los documentos indispensables para que esté en vigor el 1 de enero, porque de lo contrario, nos obligaría a aprobar una prórroga presupuestaria que no beneficia a los intereses generales y por ende a los ciudadanos de Logroño.

El Presupuesto que presentamos para el año 2018 es realista, estable y ambicioso. Entre sus cifras contiene algunas cuestiones que no se nos escapan y que son condicionantes a la hora de diseñar las líneas presupuestarias, como es la pérdida de ingresos por la rebaja del Impuesto de Bienes Inmuebles, que se cifra en 550.000 euros.

Los ingresos previstos por Plusvalía recogen la pérdida de ingresos que va a suponer la aplicación de las sentencias del Tribunal Constitucional y por tanto el cambio de normativa en la ley de Haciendas Locales y que permitiría, de no haber sido así, incrementar esos ingresos en casi 1,8 euros y por tanto, todas las previsiones presupuestarias de ingresos como se recoge en los informes que acompañan al Presupuesto se consideran presupuestadas de manera correcta.



Fecha: 28/11/2017

Tienen que ver con la real ejecución de cada uno de ellas a lo largo del ejercicio 2017 y con las escasas previsiones de cambio en lo que tienen que ver con Impuestos, ya que como saben, la bajada del tipo impositivo del IBI, el mantenimiento o congelación del resto de impuestos y tasas hacen que esas cifras difícilmente puedan crecer, si no es por el crecimiento vegetativo o como en el caso del IBI, por la actualización solicitada al Catastro de los valores catastrales.

Además de los tributos locales, tenemos el condicionante de la situación de impás de los Presupuestos Generales del Estado que hacen que las aportaciones en cuanto a ingresos que vienen por este ámbito no puedan ir más allá de las asignaciones contabilizadas para el ejercicio 2017 y que se trasponen al 2018. Cuando contemos con los presupuestos Generales del Estado podremos saber qué cifras son las que finalmente va a recibir el Ayuntamiento de Logroño.

Lo que sí tenemos son las aportaciones de otras Administraciones y que son muy importantes en cuanto a los ingresos. Por ejemplo, las del Gobierno de La Rioja, que suben en torno a un 2,5% para ingresos corrientes los distintos convenios con los que el Gobierno de la Rioja colabora en los gastos que soporta este Ayuntamiento en conceptos de Servicios sociales, Empleo y el propio convenio de Capitalidad. Suben también en el Capítulo de ingresos para inversiones.

En cuanto al resto de ingresos estamos hablando de Capítulos que van a financiar las denominadas inversiones. Ingresos patrimoniales, enajenaciones de suelo, transferencias de capital y el préstamo que cada año suscribe este Ayuntamiento. Son cifras que van desde los ingresos patrimoniales que son similares a otros años a la enajenación de suelo, que se queda en aproximadamente 15 millones de euros....

Sr. Presidente: Como no retiran las pancartas abandonen el Pleno.

Dª Mar San Martín: Los 15 millones de euros suponen un 8,82% menos que el año 2017. Por tanto, en este presupuesto hay menos dependencia de la venta de suelo para la financiación de las distintas inversiones.

Los pasivos financieros, es decir el préstamo que se va a suscribir es otro de los condicionantes de este presupuesto, porque como se acordó en noviembre de 2016, al préstamo ordinario para poder financiar inversiones, se suma la previsión de un préstamo añadido de unos 15,5 millones de euros para poder garantizar el cumplimiento de las obligaciones con el soterramiento, que este año asciende a 9.350.000 euros.

Hay una previsión de préstamo que hasta el momento no ha sido necesario utilizar. Es verdad que el acuerdo del ejercicio 2016 nos posibilita el tener garantizada la capacidad de abordar esas



Fecha: 28/11/2017

obligaciones sin tener que poner en riesgo la capacidad financiera para el resto de las inversiones ordinarias, de mejora de las distintas zonas de la ciudad que el Ayuntamiento cada año presupuesta habitualmente.

El gasto municipal es de 171.333.000 euros, aunque el presupuesto global es mayor si sumamos Logroño Deporte, pero al incluir la aportación a través de la subvención a la entidad Logroño Deporte se contemplan todos los programas y servicios municipales.

Los gastos suben en 1,06% en los Capítulos I y II, siendo el resto inferiores a las cuantías del ejercicio 2017. En personal sube porque se recoge el previsible aumento en las retribuciones del 1%, el incremento en cotizaciones a la Seguridad Social por el incremento de la Plantilla en sí, además hay una previsión de que se pueda aprobar este año la jubilación anticipada de Policía Local, lo que obliga al aumento de las cotizaciones.

En gasto corriente el incremento viene dado por la revisión de los contratos que sustentan los servicios y programas que prestamos a los ciudadanos.

Este presupuesto cumple, como es habitual en los últimos tres años, con los objetivos de estabilidad, está dictaminado favorablemente por el Consejo Social y nace con un alto consenso político.

Es un presupuesto consensuado con el Grupo Ciudadanos, que ha mostrado capacidad de poder llegar a acuerdos, que ha puesto por delante la estabilidad de las cuentas, la estabilidad política para que redunden en beneficio de los ciudadanos. Esta disposición no han mostrado otros Grupos, pero como las cuentas recogen algunas cuestiones espero que puedan contar con el apoyo del resto de Grupos. El interés general, la estabilidad y confianza es lo que ha hecho que estos dos Grupos nos pongamos de acuerdo.

Sr. Presidente: Turno general de Grupos.

D. Rubén Antoñanzas: Me ha dejado con las ganas Sra. San Martín. Ha empezado diciendo que eran unos presupuestos realistas, estables y ambiciosos, pero no lo ha desarrollado. Yo no los veo ni estables ni ambiciosos.

En la parte de la estabilidad sí que coincido con usted en la importancia de contar con unos presupuestos. Es mejor para Logroño unos malos presupuestos que unos prorrogados,.



Fecha: 28/11/2017

Adolece de los mismos errores que los dos anteriores de la legislatura. Este tiene el condicionante de la bajada del IBI, cuando lo que se va a hacer es subir el recibo. Dentro de seis meses, tanto Ciudadanos como ustedes, quedarán con la cara colorada cuando recibamos el recibo del IBI y veamos que se paga más.

Adolece de falta de fondos de otras Administraciones. Una vez más, no han sido capaces de compensar esas competencias, que yo voy a defender que el Ayuntamiento realice, pero no son capaces de conseguir la suficiente financiación por parte del Gobierno de La Rioja. La Sra. Alcaldesa ha firmado el convenio de Capitalidad más bajo de toda la historia del Ayuntamiento. Por sus obras le conocerán y usted va a pasar a la historia por ser la Alcaldesa que no exige a la Comunidad Autónoma que cumpla los compromisos que adquiere con esta ciudad.

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma se parecen a los de este Ayuntamiento. Es decir, recogen muchas Partidas, pero luego no son capaces de ejecutarlas.

Puedo poner varios ejemplos, entre ellos está el colegio de Los Lirios, que siempre ha habido Partida pero no lo han exigido al Gobierno de La Rioja

Es un presupuesto financiado artificialmente con los 15 millones en venta de terrenos. Ojalá fuera así, porque significaría que es una ciudad que crece, que nuestras industrias apuestan y una oportunidad para los jóvenes. Pero no es así y lo sabemos.

Me preocupa de estos 15 millones que 12 ó 13 no se van a poder ejecutar y creo que debemos honestidad a los logroñeses y cuando ven estos proyectos dentro de los presupuestos confían y al final, se acaban fustrando.

No puedo votar a favor de este presupuesto porque tiene demasiadas cuestiones con las que no estoy de acuerdo. Como los 9 millones de euros para el soterramiento, sigo esperando que por la mala gestión que hizo con los intereses cumpla su palabra y tengamos unas negociaciones mejores para los logroñeses y no para los Bancos y este presupuesto está muy condicionado por la losa del soterramiento.

Tenemos su eterno problema de que cuando consigue ejecutar algún tipo de obra o acción, acabamos pagándola dos veces. Como la Plaza Primero de Mayo, la Casa del Cuento y la Glorieta de Lope de Vega, que va a costar decenas de euros más a los logroñeses. Toda obra que ustedes ejecutan, al final tenemos que volver a poner dinero y solo son capaces de conseguir financiación de los bolsillos de los logroñeses.

Como positivo veo que con las Partidas de 100 euros recogen la propuesta del año pasado del Partido Riojano de crear una gran bolsa de dinero y dentro de ella poner las actuaciones que este



Fecha: 28/11/2017

Ayuntamiento tiene la intención de hacer, pero que no se dan todas las circunstancias previstas para que se puedan desarrollar, o porque falta la cuantificación de gastos o funcionamiento, disponibilidad de terrenos o proyectos técnicos, pero existe la posibilidad. Esto es más honesto para los logroñeses y en este sentido veo una mejora.

Sra. San Martín ha buscado el no del Partido Riojano dentro de este Presupuesto, porque siempre le he transmitido que siempre es mejor un mal presupuesto que no tenerlo, pero supongo que entrará dentro de su estrategia política. Lo que sí echo en falta es su capacidad de dialogo. Ha dicho que otros Grupos no han mostrado disposición, pero ya se lo dije a la Alcaldesa en el debate del Estado de la Ciudad que ustedes cuando llegan a mínimos, ya no siguen trabajando.

Una vez que tienen los votos necesarios para sacar un proyecto adelante ya son incapaces de sentarse con el resto de Grupos para buscar un consenso más amplio. Incluso en cosas tan importantes como son los presupuestos.

Entiendo que la vida y la formación política de nuestra Alcaldesa ha sido a través de las mayorías absolutas y en otros tiempos en los que no se dialogaba, sino que imperaba el rodillo, pero los tiempos han cambiado y los logroñeses esperan una mayor capacidad de diálogo y de llegar a acuerdos. Ahí se ve la altura política de cuando una Alcaldesa busca acuerdos de máximos dentro de su ciudad o acuerdos de mínimos y ya no sigue buscando el llegar a acuerdos.

D. Julián San Martín: Ciudadanos dará un sí por estabilidad y coherencia para y con los logroñeses.

La estabilidad económica es una condición "sine qua non" para el crecimiento económico de cualquier región o de cualquier ciudad.

La estabilidad política genera confianza y seguridad jurídica en la sociedad, en los autónomos, en los empresarios y en las familias para así poder crecer y crear empleo.

Lamentablemente tenemos el ejemplo en Cataluña, que el colapso de la estabilidad política y económica ha traído inestabilidad social y económica. Hoy mismo nos hemos enterado que la empresa SEAT se plantea llevarse su planta de Martorell.

En Ciudadanos siempre hemos apostado por la estabilidad a cambio de propuestas y reformas con la impronta naranja de Ciudadanos para mejorar Logroño y la vida de los logroñeses.

Hemos presentado 40 enmiendas y 4 líneas rojas. El corredor ecológico del Ebro, el Teatro Bretón, la Casa del Cuento y Avda. de la Sierra provisional.

Pretendemos que el corredor ecológico del Ebro se haga con financiación europea y del Estado. La ampliación del Teatro Bretón con los Juzgados no nos parece tan prioritaria como alguna que otra actuación. Respecto a la Casa del Cuento, queremos que sea un proyecto consensuado con los



Fecha: 28/11/2017

vecinos para que sea un edificio polivalente e intergeneracional y no queremos la chapuza de Avda. de la Sierra provisional, sino que queremos la Avda. de la Sierra entera y definitiva. En principio, estas cuatro líneas rojas se han cumplido.

Presentamos 40 enmiendas que hacen ciudad, que vertebran barrios. En la zona Este hemos metido una asistencia técnica para que se haga la ludoteca Los Lirios y se pueda construir en el año 2019. Una Partida abierta para la construcción de la pasarela Los Lirios. Una cesión de un local para consultorio en Los Lirios, si los vecinos lo quieren y eliminación de la fuente en la Plaza Luis de Góngora y construcción de un parque infantil.

Climatización de la sala principal de la biblioteca de la Asociación de Vecinos San José.

En la zona oeste construcción de la ludoteca Valdegastea-Paque de los Enamorados, cesión de suelo para un centro de salud que contemple El Arco-Yagüe-Valdegastea y Parque de los Enamorados. Hacer la conexión de Fuenmayor con Gonzalo de Berceo. Actuaciones en los PERIS agotados para que se hagan aceras en Avda. de Burgos,

En la zona Centro Norte, accesibilidad en las paradas de autobuses, remodelación del paseo de las Cien Tiendas con mobiliario urbano; iluminación, terminación de la cubierta del CCR, ampliación del peine del Teatro Bretón, que esto si nos parece prioritario porque es una demanda de los ciudadanos de Logroño y no la ampliación; ampliación del cementerio musulmán y un paso de cebra de guana en El Espolón.

En la zona Sur construcción del proyecto definitivo de Avda. de la Sierra, de la calle Secuoyas hasta la calle Juan Carlos I de Lardero, construcción del colector Sur, L de Maristas, construcción de la calle Santa María, construcción del nudo de Alcampo LO-20 con Portillejo. Hay enmiendas de gestión. Es decir, en el Capítulo I hemos mejorado algunas Partidas de Personal que hace falta en algunas unidades como Urbanismo y Movilidad. Enmiendas de gestión con el Plan de Igualdad; aumento de frecuencia en las línea de autobuses, un estudio de accesibilidad de los edificios, con actuaciones de Plan de ruido estratégico y no estratégico para la ciudad.

Enmiendas sobre algo muy nuestro, como enmiendas de Comercio y Turismo. Queremos tener ya una asistencia técnica para el V Centenario del asedio de Logroño. Una campaña de promoción del comercio de barrio y la cátedra de Comercio para dar formación a todos los comerciantes.

Enmiendas para que los innovadores puedan tener una financiación añadida. El año pasado se presentaron dos empresas innovadoras, que puedan ser un pre Arsys, que puedan generar empleo de calidad y a parte de este dinero que se les da a fondo perdido, puedan ir a congresos internacionales para que puedan demostrar los productos que están haciendo

Diremos sí porque hemos triplicado el importe de las enmiendas de Ciudadanos en este Presupuesto. Son unos 4 millones de euros. El 25% de las inversiones si eliminamos todas las del



Fecha: 28/11/2017

soterramiento. El 70% de estas enmiendas estarán refinanciadas con préstamo, lo que va a garantizar su ejecución.

En estas enmiendas está el sello naranja. Votaremos sí por estabilidad, por coherencia y porque en mayo de 2015 dijimos que Ciudadanos siempre antepone los intereses de los logroñeses en todas sus decisiones, por eso han salido proyectos que hacen ciudad, como la opción C del soterramiento, la L de Maristas, la Villanueva, la refinanciación del soterramiento o la apuesta por cambiar la licitación de la Smart City para que pudieran participar Pymes locales.

Mostramos coherencia proponiendo más de 100 enmiendas en los prepuestos de este año, con compromiso con los logroñeses para dar a nuestra ciudad estabilidad y porque ser coherentes no es votar siempre lo mismo, no es mantener una posición inmovilista, sino actuar en consecuencia con el compromiso que adquirimos con los logroñeses de mejorar su vida y de impulsar la ciudad.

D. Gonzalo Peña: Vamos a dejar de hablar de Cataluña y de realidades paralelas y nos centraremos en la cuentas que tienen mucho de fantasía, porque por mucha seriedad que trataron de poner en la rueda de prensa del viernes pasado para anunciar ese pacto de presupuestos, tratando de vender inversión y diferentes Partidas a base de eslóganes, les auguro lo que va a pasar: que dentro de unos meses van a vender un superávit porque no se va a cumplir el presupuesto que hoy se trae aquí.

Se lo digo a los Sres. del Partido Popular y a los representantes de Ciudadanos, porque esto incumbe a los que se afanan en decir lo de la impronta naranja en los presupuestos, porque Ciudadanos también es responsable de estas cuentas en un 50% por el pacto entre los conservadores de Partido Popular y los progresistas de Ciudadanos, que repite tantas veces el Sr. .San Martín. ¡Hay qué ver que bien se entienden los conservadores y los progresistas!

Lo mejor de todo es que decían que venían a regenerar la política y que estaban aquí por el cambio sensato, pero yo creo que uniéndose a ese tipo de fotografías, a esa venta de humo y a esa fantasía del Partido Popular, lo que están haciendo va en la línea contraria a la sensatez y ya no son cómplices, sino que ahora son parte implicada.

No es una opinión, sino es la demostrada inoperancia de vender proyecto tras proyecto, que es lo que hace el Partido Popular, pero que luego nunca llegan a hacerse. Llevan toda la legislatura montando un decorado que tratan de vender como perfecto, pero que es de cartón piedra que al final se viene abajo, porque no atiende a las necesidades reales.

El Partido Popular es experto en la generación de las necesidades que les interesa, para luego no afrontar las necesidades existentes para la mayoría social. Este proyecto de presupuestos sigue la senda de los anteriores y la continuación de las Ordenanzas Fiscales que desde Cambia Logroño nos posicionamos en contra porque no aplicaban la progresividad de manera nítida ni redistribuían la riqueza de una manera más justa y proporcional, dejando de incentivar el uso de viviendas vacías, la rehabilitación, el trabajo estable y la eficiencia energética.



Fecha: 28/11/2017

Volvemos a comprobar como el Partido Popular presenta unos presupuestos que tienen una cara A y una cara B. Es decir, existe una diferencia considerable entre lo que plasman sobre el papel y lo que realmente se lleva a cabo. La diferencia entre lo que se dice y entre lo que se hace o la diferencia entre la fantasía y la realidad.

La Sra. San Martín ha dicho que eran unos presupuestos realistas. Pero si comenzamos con el apartado de ingresos para inspeccionar ese realismo, tenemos lo que para Cambia Logroño es una desfachatez año tras año, porque inflan los ingresos descaradamente y les da igual engañar a la ciudadanía cuando mienten reiteradamente y a sabiendas con las previsión de venta de suelo. Anuncian una venta de suelo desproporcionada para luego así falsear las cuentas y tratar de cuadrarlas.

En 2017 había presupuestado una venta de suelo de 17,7 millones y a 30 de septiembre únicamente se ha vendido por valor de 1,7 millones. Esto tiene su reflejo en el informe de liquidación de Intervención cuando se habla de presupuestación pésima. A pesar de ese informe, el Partido Popular vuelve a presupuestar una venta de suelo de 18,1 millones, que con la inestimable colaboración de Ciudadanos la rebaja a algo más de 15, como si esta cifra fuera muy creíble.

En Intervención se tilda de un tanto exagerada. A pesar de estas cifras, cuando se envía a Hacienda las líneas presupuestarias fundamentales la cantidad que envían es de 6 millones. Por tanto están mintiendo a sabiendas a Hacienda o a los ciudadanos. ¿A quiénes mienten? Sres. de Ciudadanos ¿no les da reparo ponerse al lado del Partido Popular para mentir con los ingresos?

Para tratar de cuadrar la ficticia previsión de ingresos y del resto de inversiones, los créditos vuelven a situarse en los 15,5 millones, a lo que hay que añadir el retraso de la no ejecución de obras al no poder hacer frente a las mismas.

En cuanto a inversiones, ocurre lo mismo. Se presupuestan casi 35 millones y en el informe de Intervención respecto a las inversiones plurianuales se habla de la fortísima servidumbre presupuestaria y financiera y del no cumplimiento con los límites de plurianualización. Sin embargo, al Ministerio de Hacienda se envían 16 millones. Por tanto se vuelve a mentir a sabiendas.

En 2017 se presupuestaron 36 millones, pero las obligaciones netas reconocidas en septiembre eran solo de 3,5 millones invertidos, repitiendo Partidas de años anteriores que siguen sin ejecutarse, como la prolongación de Avda. de la Sierra.

La fantasía de la Sra. Gamarra y del Sr. San Martín frente a las cifras evidencian que falsean las cuentas ante los ciudadanos. Sin embargo, en su mundo de fantasía, se les ha olvidado comentar el recorte del 26% en la Partida de Medio Ambiente, lo que demuestra su gran implicación respecto al cambio climático. Mucho vender con dinero de todos el encuentro por el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía, pero cero medidas para afrontarlo.



Fecha: 28/11/2017

Contemplan un descenso en la Partida de Empleo, con una reducción de 200.000 euros para ayudas a microempresas y otros proyectos, como por ejemplo las cooperativas, que las ignoran.

Cuando habla de aumento de la plantilla de Personal, no es así. Lo que hacen es amortiguar el descenso de trabajadores y trabajadoras en los últimos años, donde hay varias plazas sin reponer. Tampoco se habla del complemento absorbible de los Grupos D y E que se presupuestó y no se ejecutó el año pasado, ni de la cantidad pendiente por convenio de abonar a los trabajadores y que reclaman cada jueves y pleno tras pleno. Sres. de Ciudadanos, de esto también son responsables ustedes al sumarse a este presupuesto.

Pasa lo mismo con la política de Personas y Familias, que se anuncia a bombo y platillo, como cada año, que es el presupuesto más social de la historia del Ayuntamiento. El Partido Popular pretende vender una subida en la Partida de Servicios Sociales, pero hay que recordar que el año pasado de los 14 millones se ejecutaron 11, quedando tres millones sin hacerse efectivos para hacer frente a diversas necesidades . Por lo tanto, no tiene sentido subir la Partida si luego se deja sin ejecutar.

Destaca la rebaja de la dotación del Fondo de Contingencia, que ha descendido hasta los 300.000 euros, es decir, un 40% menos y con la máxima humildad, creo que si no se hubiera denunciado en rueda de prensa, se hubiera dejado en 1.000 euros que inicialmente preveían en el anteproyecto.

El ahorro neto vuelve a bajar hasta el 0,26%, manteniéndose alejada esa cifra respecto a lo que suponía en ejercicios anteriores y es muy sintomático de este presupuesto y que nos lleva a preguntarnos si no abordan los problemas o por incapacidad o porque no les da la gana o porque no hay dinero para ello, porque tienen que hacer auténticas cabriolas para cuadrar las cuentas, ya que lo quieren todo. Quieren bajar los Impuestos, quieren una gran cantidad de actuaciones que venden día si y día también y quieren vender un superávit. Como lo quieren todo, al final las cuentas no les salen.

La evidencia es que el Partido Popular, de la mano de Ciudadanos, vende una serie de ingresos que no son reales, unas inversiones que no llevan a cabo y unas Partidas que no ejecutan, con lo que se ofrece una imagen ficticia de ciudad. Es una falta grave de respeto a los Partidos de la oposición, a este Ayuntamiento y a los vecinos y vecinas de Logroño, que lo que necesitan es abordar los problemas y las necesidades reales.

D^a **Beatriz Arráiz:** Ciudadanos lo que hace hoy es un acto de fe sin precedentes. Al final el documento que se presenta supone pura continuidad e incluso es una mala copia del presupuesto 2017.

No puedo compartir con Ciudadanos, aunque entiendo que sus ambiciones de ciudad queden satisfechas con las enmiendas aprobadas, con que sea más responsable votar a favor de un presupuesto porque sí. No puedo entender que ustedes fueran menos responsables en el año



Fecha: 28/11/2017

2015 ó 2016 cuando se abstuvieron o en el año 2017. Ustedes creen que sus enmiendas y sus ambiciones se han visto satisfechas.

Es una mala copia del presupuesto anterior, donde se han incluido algunas inversiones a Ciudadanos, pero no comparto con el Sr. San Martín que vayan a estar garantizadas porque haya un préstamo, porque el mismo informe de Intervención señala que los recursos para financiar inversiones al 44% a través del préstamo y 44% a través de la venta de suelo. Garantizadas están como todos los años. Insisto, una mala copia.

En estos presupuestos se carece de un modelo de ciudad y no se apuesta por inversiones en los barrios, aspecto fundamental para consolidar una ciudad y que hace que al Partido Socialista le impida votar a favor de este presupuesto.

Para nosotros es destacable, como casi todos los años, que se prevea una cantidad nada creíble de 22 millones de inversiones, porque a 30 de septiembre el nivel de ejecución de las inversiones de 2017 llega a poco más de un millón de euros. Nos resulta difícil hacer ese acto de fe que otros Grupos sí están dispuestos a hacer.

Se ha rebajado algo la cifra inicialmente prevista de recursos que se pretenden recibir vía venta de suelo, pero son 15 millones, cifra que nos hace ser escépticos y vemos poco realista, ya que solo se ha vendido suelo por 1.755.000 euros.

En materia de Impuestos no hay ninguna rebaja del IBI, sino que va a subir, porque solicitaron una revisión catastral que va a suponer una subida. Esto en principio no nos parece negativo, pero es la realidad, por tanto, Sra. San Martín el IBI no baja.

Con una enmienda de Ciudadanos y PSOE a la Ordenanza se bajó el tipo impositivo del IBI y la subida es menor, pero no deja de ser una subida. Tienen previsto recaudar dos millones más que el año anterior en materia de ingresos por IBI, cosa que nos parece algo exagerada, incluso teniendo en cuenta la revisión catastral.

Es curioso que ustedes hayan solicitado esta revisión catastral porque en cierta manera querían paliar esa pérdida de ingresos vía impuesto de Plusvalía, pero al final solo cuantifican en apenas 700.000 euros menos que el año anterior, con lo cual no justificaría esa subida del Impuesto de Bienes Inmuebles.

En Impuesto de Construcciones prevén ingresar casi 4 millones de euros en 2018 cuando este año 2017 tenemos reconocidos derechos por 1.800.000 euros. Tampoco podemos compartir esto.

El convenio de Capitalidad, aunque aumente, estamos todavía en los términos en los que estamos, cuando partimos con algo más de 3 millones en 2010 y hoy 2018 tenemos previsto recaudar menos por ese convenio. Siempre hemos pedido que la Sra. Gamarra sea más reivindicativa en



Fecha: 28/11/2017

ese sentido y que el tratamiento de Logroño sea más justo y de capital de Comunidad Autónoma de La Rioja, con la características especiales que tiene.

En cuanto a los gastos, tampoco podemos compartirlos, incluso con las enmiendas introducidas por Ciudadanos. Las inversiones en seguridad vial descienden en un 92% y se quedan en unos 50.000 euros.

Desaparecen actuaciones que nos parecen importantes, como las que estarían previstas en la calle Eibar, calle Santa María y la calle Irlanda, que a fecha de hoy no están licitadas y no aparecen en el presupuesto de 2018. Lo mismo que la cubierta del CCR, que no aparece, pero supongo que se licitará en estas semanas, que es cuando parece que se va a hacer todo en este Ayuntamiento.

Para el próximo año no se incluía en el anteproyecto la Partida para la pasarela de Los Lirios. Es cierto que después de la negociación con Ciudadanos se incluye, pero con apenas 1.000 euros. Con lo cual, la voluntad política de que a lo largo del año 2018 se lleve a cabo lo tengo que poner seriamente en duda.

No se prevé la Glorieta de Pío XII con Vara de Rey. Se desiste de la reforma de la Plaza de la Paz. No aparecen los huertos en Madre de Dios y la Fuente del Encino. Desaparecen la asistencia técnica del complejo deportivo Siete Infantes de Lara y la primera anualidad de esa inversión y sin embargo, ustedes siguen manteniendo inversiones que no nos parecen prioritarias, como la Casa del Cuento y el Polideportivo Maristas.

Sube el Capítulo I de Personal pero no acaba de concretarse el cómo se va a materializar esta subida y en qué. Empleo se reduce un 1,20%, al recortarse el convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma. La Alcaldesa sigue sin cumplir con su compromiso de crear un Director de escuelas infantiles municipales que coordine y potencia las mismas y no existe ninguna Partida concreta para la puesta en marcha del Centro de Cultura del Rioja.

El Partido Popular siempre asegura que es el que más apoya al comercio de Logroño, pero otro año más recorta las Partidas al Comercio, unos 19.000 euros. Han ido recortando unos 219.000 euros desde el año 2011.

En cuanto al soterramiento la cantidad de 1,9 euros para la conexión Camino Viejo de Fuenmayor con Gonzalo de Berceo no nos resulta creíble.

El presupuesto nos resulta decepcionante y falso tanto en los ingresos como en los gastos y denota que estamos ante un Gobierno del Partido Popular agotado y que solo es capaz de continuar a ritmo muy lento, con obras derivadas del soterramiento e intenta justificarse un año más al frente del Ayuntamiento con unos ingresos que no se van a producir y unas inversiones que aparecen y desaparecen como el Guadiana.



Fecha: 28/11/2017

A pesar de que hablan de Avda. de la Sierra y su prolongación definitiva, en el presupuesto sigue apareciendo como provisional.

Ahora aparecen otra vez el nudo de Alcampo, la pasarela de Los Lirios, intervenciones en las 100 Tiendas, pero desaparece la cubierta del CCR. Por lo tanto, todo esto justifica el voto desfavorable a estos presupuestos.

D^a **Mar San Martín:** Sra. Arráiz no parece que este año haya mirado mucho el presupuesto, porque ha dejado de ver bastantes cosas que dice que echa en falta. Yo creo que ha estado preocupada en otras cosas últimamente y no ha podido dedicarle el tiempo suficiente a este importante documento.

Hay partida presupuestaria para el CCR en la Partida de Turismo. Está establecida una plaza más en la guardería municipal para que se pueda cubrir el puesto de dirección de coordinación de guarderías. Lo mismo que está la cubierta del CCR y en la cuantía real, porque esta obra está prácticamente en licitación.

Que se centre en si en Avda. de la Sierra pone provisional o definitivo, cuando usted debe saber que todo lo que no tiene una delimitación del planeamiento de forma definitiva no puede tener otro carácter, aunque la proyección sea completa y en toda la longitud. Se centra en cosas poco importantes, señal de que no le ha dedicado demasiado tiempo.

Se centran en el asunto de las inversiones y de la venta de suelo. Tenemos una previsión de casi 35 millones de euros, incluyendo la aportación a las obligaciones con el soterramiento, porque es una de las inversiones más importantes, pero esta financiación de las inversiones con venta de suelo en esta ocasión tiene menor peso que en otras ocasiones. El 56% de las inversiones tienen la financiación garantizada porque las inversiones se financian con venta de suelo y con los propios recursos generales, que en este caso ascienden a más de 800.000 euros. Se financian también con transferencias de capital. El Gobierno de España y el de La Rioja en los últimos años aportan más cantidad para cofinanciar inversiones municipales y la financiación también se sostiene con los préstamos que están previstos si fuera necesario suscribir.

No contamos con aportaciones extraordinarias gracias al superávit, que algunos de ustedes, como el Sr. Peña, denosta constantemente, pero no es un invento, sino que es la gestión adecuada de unas cuentas que hace que gracias a que se presupuestan ingresos de manera correcta y realista se obtiene una recaudación por encima de lo ejecutado en gastos.

Las inversiones están garantizadas en un importante porcentaje, el 56%, además, de esa teórica venta de suelo tenemos más de 5 millones de euros en marcha. Se recoge en los informes, por lo tanto, seguro que lo han leído. Sobre la venta de suelo, en algunos casos falta por firmar la escrituración de los mismos, en otros casos, está licitada y en otros casos tenemos ofertas para algunas de esas enajenaciones de suelo. Si todo sigue así podemos hablar de que el 70% de la inversión tiene financiación.



Fecha: 28/11/2017

Como en toda la obra pública que licitamos hay un porcentaje de baja habitual, podemos afirmar que no será mucha la inversión de 2018 que corra el riesgo de no poder ser ejecutada. Si nos basamos en lo que se va haciendo, hay que decir que en 2017 teníamos licitado más de 12,5 millones de euros para un total de más de 35, que están en Contratación, adjudicadas o licitadas, pero que a ustedes no les interesa hablar.

Es un presupuesto realista, porque contiene una previsión bastante realista de lo que pueda suponer la inversión municipal y sólo el 9% del presupuesto tiene la financiación pendiente con la venta de suelo. El 91% del presupuesto tiene financiación garantizada y no depende de la venta de suelo, dato importante y muy lejos de aquellos presupuestos en los que había decenas y decenas de millones pendientes de esa venta de suelo.

Les resultaba poco creíble la presupuestación del Capítulo I. Este Ayuntamiento cumple rigurosamente con todos los compromisos y religiosamente cada 28 de mes, salvo dos, que es el día 20, los empleados municipales reciben sus nóminas. No se le debe nada a nadie.

Cualquier otro acuerdo que alcancemos con los empleados municipales requiere de tres cuestiones fundamentales. La primera, que haya voluntad política para ello y este Equipo de Gobierno está demostrando capacidad de negociación. Dos, la capacidad presupuestaria y por eso las cuentas de 2018 recogen entre sus cifras lo necesario para poder alcanzar esos acuerdos y tercera, la legalidad de esos acuerdos. Si falla alguno de estos tres pilares no se pueden llevar a cabo estos acuerdos.

Debemos ser responsables y a esos acuerdos no les puede faltar ninguna de las tres cuestiones.

Parece que dudan de las aportaciones de otras Administraciones y tengo que desmentir al Sr. Antoñanzas, porque el convenio más bajo de Capitalidad que ha firmado este Ayuntamiento lo firmó su Partido junto con el de la Sra. Arráiz, cuando era Alcalde el Sr. Santos.

Estamos ahora hablando de un convenio de Capitalidad que se va a ver incrementado con otras aportaciones y que solamente en materia social supera a los presupuestos en 2017 en más de 240.000 euros.

Además, este presupuesto tiene importantes aportaciones en materia de ingresos para inversiones, para colaborar con las obras de mejora de los centros de infantil y primaria, como la colaboración del Gobierno de la Rioja en la alternativa C y en el 50% de la estación de autobuses.

Asimismo, tiene aportaciones del Gobierno de España para otras inversiones importantes, como es esa subvención del 1,5% cultural y que va a permitir que el Gobierno de España colabore con el 60% de la financiación del total de esa inversión. Una colaboración importantísima.



Fecha: 28/11/2017

Todas estas aportaciones permitirán que esa dependencia de otras fuentes de financiación menos estables o garantistas sea menor. Esto es lo que hace que sea un presupuesto realista y con rigor.

Sr. Presidente: Turno de Portavoces

D. Rubén Antoñanzas: Sra. San Martín habla de que el 70% de las inversiones están financiadas, de lo que deduzco que usted está convencida que se van a realizar, cuando este año en el mejor de los casos no llega al 35%. No siga engañándonos. Es momento de ser honestos con los logroñeses. La gran cantidad de obras que recogen estos presupuestos no van a ser una realidad. Ojalá lo fueran.

Yo estaría encantado que se reabriera el CCR o encontrar una solución para Avda. se la Sierra, pero la realidad es que no hacen más que prometernos año tras año lo mismo, pero no se hace nada. También me encantaría una solución para el Mercado de San Blas.

La Sra. San Martín y el Sr. San Martín nos están vendiendo humo. Nos venden que no va a subir el IBI y dentro de seis meses van a pasar la vergüenza de ver que sube. No entiendo el porqué nos hacen creer que el 70% está financiado, cuando no sólo la venta de suelo es irreal, sino que alguno de los Impuestos están sobrevalorados.

Estoy convencido que ha firmado el convenio de Capitalidad más bajo de la historia y es el dato que tengo y me ratifico en ello. Sistemáticamente en los presupuestos del Gobierno de la Rioja aparecen inversiones para esta ciudad que nunca se ejecutan y no me consta que haya ningún tipo de lucha por parte de este Ayuntamiento para que esas inversiones sean una realidad. Por ejemplo, nos han vendido a bombo y platillo inversiones para el Monte Cantabria, pero no se ha invertido absolutamente nada, ni ustedes han sido capaces de exigirlo. Aquí hay un Diputado que lo podía haber exigido. Tienen un complejo a la hora de exigir y defender los intereses de los logroñeses.

Hemos presentado varias enmiendas con el objetivo de defender los intereses de los logroñeses. El Partido Riojano en pocas ocasiones se ha metido en grandes inversiones porque la ciudad se construye desde sus barrios, solucionando problemas del día a día y echo en falta pequeñas inversiones que son las que los logroñeses nos hacen llegar. Echo en falta la humanidad de casos concretos y programas que solicitan los vecinos.

En nuestras enmiendas hemos trasladado todo lo que hemos defendido en este Pleno y confío en que a lo largo del año que alguna de estas propuestas salga adelante. Son compromisos que adquiero con los logroñeses de cara a futuros tiempos que confiamos tener más capacidad de decisión.

Fecha: 28/11/2017

Pese a los intentos de la Sra. San Martín a la que le agradezco que haya sido honesta y no nos haya hecho perder el tiempo con reuniones y negociaciones cuando no había ninguna intención de llegar a un acuerdo con el Partido Riojano, le diré que este Partido va a abstenerse en los presupuestos.

Defiendo que es mejor tener un mal presupuesto que uno prorrogado, con independencia de la necesidad o no de este voto, entiendo que es lo que debemos hacer desde el Partido Riojano, hasta que tengamos oportunidad de elaborar nuestro propio presupuesto. Veo las grandes inversiones como la estación o el túnel innecesarias, pero no tengo capacidad para cambiarlo y esto motiva una abstención.

D. Julián San Martín: Estamos satisfechos con las enmiendas que dejan la impronta de Ciudadanos y de generar un clima de estabilidad política para la ciudad de Logroño, porque a su vez genera una estabilidad económica que crea certidumbre para las Pymes, autónomos, comerciantes y logroñeses de a pie.

La estabilidad económica mejora las posibilidades de creación de empleo y de confianza, que se traduce en posibilidades de crecimiento y atracción de empresas. La estabilidad política y económica debería ser un valor con el que no debería jugar ningún Partido Político. Desde Ciudadanos entendemos que la crítica constructiva es necesaria para impulsar reformas, pero no se debería traspasar la línea roja de la inestabilidad para Logroño, ni desde la oposición, ni desde el Gobierno.

¿Prefieren ustedes que se prolonguen los presupuestos hasta el 2019? ¿Logroño y los logroñeses dónde quedan en sus planteamientos? ¿Dónde quedan las mejoras planteadas y aprobadas en el Pleno? Como la modificación de la Casa del Cuento, la construcción de Avda. de la Sierra, Sra. Arráiz. Cuéntelo al Concejal del PR que cambia sillas por votos y 33.600 euros al año. O las actuaciones en los PERIS agotados, las ludotecas de Valdegastea y Los Lirios o la pasarela, la contratación de un director de escuelas infantiles, la elaboración del segundo plan de Igualdad o el estudio de frecuencia de autobuses etc. Todo esto tiene en común que se ha aprobado en Pleno por todos y con los presupuestos prorrogados hasta el 2019, año de elecciones, los logroñeses no ganan nada. ¿No será mejor anteponer los intereses de Logroño y los logroñeses al inmovilismo partidista?

Y si no, hacemos como en Madrid que recortan en Policía, Bomberos, colegios, escuelas infantiles por más de 200 millones de euros por saltarse la estabilidad presupuestaria. Prefieren por intereses partidistas que se pierdan posibilidades para Logroño, como en Madrid que ha pedido la sede de la Autoridad Bancaria Europea con un presupuesto de 39 millones de euros y 200 puestos



Fecha: 28/11/2017

de trabajo cualificados. O como hizo la Sra. Colau que antepuso su interés partidista a conseguir 900 puestos de trabajo en la sede de la Agencia Europea del Medicamento, 4000 millones de euros y 45.000 profesionales que iban a visitar Barcelona todos los años.

¿Qué hacemos con la prórroga de los presupuestos?, ¿Paralizamos más Logroño?. Lo fácil es decir "no es no" sabiendo que gracias a Ciudadanos saldrán los presupuestos en Logroño, por estabilidad y por coherencia.

El único motor que tiene Ciudadanos son los intereses para mejorar la vida de los logroñeses porque queremos dar un impulso a la ciudad. Por todo ello, Sres. del Partido Popular, avisamos que nuestro sí no es un cheque en blanco, sino que en todo el año 2018 haremos seguimiento del presupuesto para que nuestras enmiendas se materialicen.

Votamos sí a la estabilidad, votamos sí por coherencia, por primar los intereses de todos los logroñeses. Sra. Alcaldesa, esto no es un cheque en blanco.

D. Gonzalo Peña: Sra. San Martín ha dicho que tienen una gran capacidad de negociación, pero no sé si están ciegos o no ven las tiendas de campaña fuera, las protestas en los plenos, los carteles y el descontento de los trabajadores y trabajadoras. Eso dice mucho de cuál es su capacidad de negociación.

Nos dice que nosotros el superávit lo tenemos denostado, pero el problema es cuando el superávit procede de Partidas que no se ejecutan y de inversiones que no se realizan.

En cuanto a inversiones que no se realizan, el informe de liquidación de Intervención habla de un 9% el año pasado y en cuanto a la venta de suelo no me quiero imaginar si estuvieran ustedes en la oposición lo que dirían si un Partido presupuestara lo que ustedes por venta de suelo. Con un 4% no pueden estar dando lecciones a los demás.

Frente a ese mantra que no resulta creíble le respondo únicamente con datos.

Antes hablaba de fantasía, pero ahora vamos a hablar de realidad. Sr. San Martín lo que queremos es un presupuesto en condiciones y no sé a santo de qué viene a hablar de la Sra. Carmena o de la Sra. Colau al Pleno del Ayuntamiento de Logroño. Creo que este es el debate de presupuestos de Logroño, pero si con eso está contento, felicidades.

Para revertir esa situación y teniendo en cuenta que el presupuesto expresa una voluntad política y un proyecto ideológico y son la herramienta con la que se lleva a cabo las diferentes políticas



Fecha: 28/11/2017

municipales, desde Cambia Logroño presentamos 53 enmiendas que trataran de revertir las políticas neoliberales del Partido Popular y de Ciudadanos y que den solución a los diferentes problemas, necesidades y retos a los que nos enfrentamos como ciudad. Eso es lo que anteponemos y esa es la coherencia que tratamos de demostrar desde Cambia Logroño, haciendo frente a los problemas.

Hacer frente a esos problemas exigiría, tanto para los Sres. del Partido Popular como para los Sres. de Ciudadanos que cambiaran ese tipo de políticas, pero ustedes no quieren, no pueden o no les dejan. En definitiva, se trata de priorizar las necesidades sociales, impulsar la economía de los cuidados, reforzar los servicios públicos, apostar por la creación de empleo, especialmente para los colectivos más vulnerables, fomentar la producción y el comercio local, la economía verde, mediante un presupuesto coherente con la situación económica y social. Junto a las inversiones en barrios y otras dotaciones de carácter patrimonial y cultural, nuestras líneas fundamentales son cuatro.

Primera, una de las enmiendas clave era la generación de un Plan de Empleo y modelo de ciudad. Actualmente hay 9.000 desempleados, sobre todo mujeres y jóvenes y se debería impulsar un plan de empleo acompañado de medidas para la recuperación del sector agrario local, con sinergias industriales encaminadas hacia la sostenibilidad, una economía circular, de debería aumentar el personal del Ayuntamiento e impulsar la emancipación juvenil, todo ello encaminado hacia medidas de modelo productivo, porque el gasto social no es un gasto, sino que es una inversión porque genera riqueza local.

Segunda, es un plan de choque contra el exilio juvenil. En los últimos años Logroño ha perdido cerca de 10.000 personas menores de 40 años por la falta de un empleo digno y la falta de alternativas vitales, lo cual representa un drama para nuestra ciudad, porque los jóvenes son el futuro y con su marcha la ciudad pierde capacidad productiva y reproductiva. Consideramos fundamental invertir en juventud porque es invertir en futuro. Este plan el primer año tendría de 400.000 euros para crear una oficina de retorno e impulsar actividades para fomentar la creación artística, cultural, musical o científica de los jóvenes.

Tercera, sería clave abordar la energía y la movilidad. La realidad climática que vivimos requiere de un trabajo municipal a todos los niveles y por eso, consideramos que desde los Ayuntamientos debería haber una implicación máxima en medidas que vayan hacia la reducción de emisiones de carbono. Tanto el Partido Popular como Ciudadanos no tienen ninguna intención de avanzar en esta dirección y por eso a la venta de energía producida en este Ayuntamiento con una empresa exterior se le suma que se siga sin contar con una empresa municipal de energía. Es decir, pagamos a una empresa externa para que comercialice los kilowatios.



Fecha: 28/11/2017

No se invierte en renovación de sistemas enérgicos, en ayuda al autoconsumo o en eficiencia energética y por eso pedíamos una Partida de 160.000 euros para crear una Agencia Municipal de Energía.

Qué decir de la dotación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, donde planteábamos que se aumentara su dotación, pero sobre todo que se ejecutara. Consideramos fundamental la inversión en espacios peatonales, eliminación de puntos peligrosos, eliminación de puntos de ruptura del carril bici, aparcamientos para bicicletas, medición de calidad del aire y acceso a polígonos industriales.

Cuarta, basada en las necesidades sociales. Accesibilidad para personas con discapacidad, dotación de baños públicos y remunicipalización del 010.

Estas son varias de nuestras propuestas básicas. Esto es avanzar hacia un modelo de ciudad alternativo y son soluciones de futuro.

No entendemos que dentro de las enmiendas no se prevé esa gestión de acceso a los servicios, de generación de empleo, de actuaciones necesarias en medio ambiente, viviendas vacías, transporte sostenible o movilidad. Las 53 enmiendas solucionaban problemas que ustedes niegan y si esto es el "no", Sr. San Martín, ya me dirá que es el "sí". El "no" es el cambio de política al que ustedes se niegan y decir "sí" a los presupuestos es continuar exactamente con lo mismo, sin dar solución a los problemas que se siguen reproduciendo.

Como ya le dijimos en redes sociales, creo que Ciudadanos suele actuar como el Partido de Schrödinger, que no se sabe cuando está en el gobierno o en la oposición, porque se suele mover muy bien en ese terreno.

Hoy demuestran con toda firmeza que son parte de Gobierno. No entiendo el mecanismo lógico por el cual un Partido vota en contra de unos presupuestos en 2015, se abstiene en 2016 y vota a favor en 2017, cuando siguen contando con las mismas mentiras, lo que da buena cuenta de lo que es Ciudadanos sumándose a este carro.

Tampoco entiendo el mecanismo de llamar "paga fantas" a la Alcaldesa un jueves y luego pactar con ella el viernes los presupuestos.

No entiendo el mecanismo de las veces que Ciudadanos ha dicho sentirse engañado por el Partido Popular para luego llegar con un acuerdo que no tiene ningún tipo de garantía. Si no, pregúntele al



Fecha: 28/11/2017

PR, que parece que traga con todo por el trujal. Luego, no se echen las manos a la cabeza diciendo que el Partido Popular no cumple.

Enhorabuena al Partido Popular porque son los mejores trileros de la ciudad, porque ante unos presupuestos que suponen uno ejemplo de regresión social, de no afrontar los problemas, de no dar soluciones y sobre todo de irresponsabilidad en la gestión, la rueda sigue girando. Así que desde Cambia Logroño nos planteamos como alternativa.

D^a **Beatriz Arráiz:** Sra. San Martín me parece positivo que a usted le preocupe a qué me dedico. Según usted no me he dedicado en cuerpo y alma al estudio de estos presupuestos, pero si hay que pensar en la responsabilidad de cada cual según el rol en este Ayuntamiento, nos tendría que explicar qué ha estado usted haciendo los últimos meses o semanas para tener que votar aquí la urgencia de este Pleno.

No sé si ha estado haciendo su trabajo, pero negociar los presupuestos no. Me preocupa lo que hace el Equipo de Gobierno, porque nos tenemos que ver año tras año con los plazos limitados porque cada vez lo presentan más al límite y no puede ser la excusa la negociación, porque se puede empezar antes la negociación y punto.

He tratado de explicar que el Grupo Municipal Socialista no va a hacer ningún acto de fe, que en este caso, consideramos que hace Ciudadanos.

Dice que la Directora o Director de guarderías ya está en el presupuesto. Como tal no aparece en ningún sitio. Van a contratar a nuevo personal y ya verán quién reúne el perfil, pero eso para mí, es un acto de fe que no vamos a hacer, por experiencia de otros años.

Avda. de la Sierra, dice que nos vamos a fijar en lo pequeño, en si pone provisional o no, pero para sus compañeros de viaje en este presupuesto era fundamental que habláramos de un vial definitivo. En el presupuesto de 2016 no aparecía así.

Son dudas que ahondan más en nuestra disposición a no hacer actos de fe en este caso.

Se habla de que va a haber mayores compromisos del Gobierno de la Rioja para con el Ayuntamiento para hacer aportaciones a la opción C de la rotonda de Vara de Rey desde los presupuestos regionales. Presupuestos que, Sr. San Martín, no sé si por irresponsabilidad o no, de momento el 1 de enero no entran en vigor. Por lo tanto, otro acto de fe que vamos a tener que hacer. Las apreciaciones que hacen sobre las aportaciones de la Comunidad Autónoma las tendremos que poner "en veremos", porque el 1 de enero no hay presupuesto en el Parlamento de La Rioja.



Fecha: 28/11/2017

Sr. San Martín habla de responsabilidad, de votar un presupuesto a favor que incluya determinadas inversiones y servicios, porque es mejor que prorrogado. Si se hubiera cumplido el presupuesto del año 2017, igual no me hubiera importado votar a favor. Por ejemplo, si se hubiera ejecutado al 100 por 100 la Partida de Servicios Sociales, que año a año aumenta, pero año tras año queda un 10% sin ejecutar.

A mi inicialmente no me puede parecer mal la cantidad destinada a Servicios Sociales, pero me gustaría que se ejecutara, porque las necesidades de los ciudadanos hace que se cumpla al 100 por 100, porque hay necesidades que todavía están sin cubrir. Sra. Corres debería usted saberlas, ya que repercutiría en una mejor vida para los ciudadanos.

Respecto al tema de la venta de suelo, la consideramos excesivamente optimista. Lo que es seguro que vamos a recaudar en 2018 son unos 2 millones de euros, porque según el informe de Intervención las ventas reales efectuadas en 2017 son 1.755.215 euros y dice: existen acuerdos de enajenación de parcelas municipales pendientes de elevar a escritura pública que se ingresarán en 2018 y son 1.898.795,09 euros. Lo demás, que son 2.121.345 de una parcela y 276.000 euros de otra, está "en veremos". Una más quedó desierta por algo más de un millón de euros. Por tanto, asegurado tenemos unos 2 millones de euros.

Creemos que la previsión de 15 millones es exagerada.

Aunque se llevaran a cabo y se iniciaran en 2018 todas las inversiones que ustedes han recogido por el acuerdo con Ciudadanos, las plurianuales en el 2019 nos iban a suponer un problema, porque no tendríamos posibilidad de financiar, ya que hay alguna inversión con peso importante, como 2 millones para la ampliación del Teatro Bretón, para la Casa del Cuento 1.315.000 euros, para la conexión de la calle Fuenmayor con Gonzalo de Berceo, 1.40.000 euros. Es decir, se han introducido inversiones en el presupuesto que no van a responder a la realidad. Está abierta la Partida, dejamos contentos a cierto sector político y de ciudadanos, pero va a haber ciertas dificultades para poder llevarse a cabo

Sra. San Martín llevan todo un año para licitar la obra de la cubierta del CCR. Una obra que supuestamente era urgente y provocó la suspensión del servicio.

Ojalá se arregle la cubierta, ojalá que se vendan los 15 millones de euros de suelo, pero creo que hay que ajustarse a las previsiones reales y eso sin decir que no haya que tener ambición, visión de futuro y pensar que las cosas van a mejorar, pero estamos hablando de cantidades que desbordan con mucho la situación real de este Ayuntamiento.



Fecha: 28/11/2017

Dª Mar San Martín: Aun no han comenzado las Navidades del 2017 y usted ya está al final de las del 2018. Nunca podremos estar tan preparados como ahora. Si no ha empezado el año y ya tenemos en marcha más de 5 millones de euros en enajenación de suelo, vamos a confiar y estoy segura de que se va a alegrar de la venta de suelo. Espero que se alegre. Alguna vez que hemos vendido alguna parcela no la he notado muy contenta.

Se ha hablado mucho de la búsqueda del consenso. Me he puesto en contacto con todos ustedes, porque es mi obligación, pero negociar es cosa de dos y si uno no da ninguna opción no se llega a ningún sitio.

Sr .Peña me atrevería a decir que aunque aceptáramos el cien por cien de sus enmiendas, difícil, porque son bastante imposibles de llevar a cabo, aun así no hubiera llegado a ese acuerdo, porque tienen excesivos prejuicios a la hora de pactar con determinadas líneas políticas y eso le impide mirar más allá de lo que es el rito político, pensando en el ciudadano y en el interés general. Por nuestra parte no encontraría esos obstáculos para llegar a acuerdos.

Siempre pide que quitemos el presupuesto del 010 y lo llevemos al Capítulo I, pero sabe que no podemos contratar el número de funcionarios que queremos de hoy para mañana. Si quitamos el presupuesto del 010, nos quedamos sin ese servicio. Aunque contratáramos funcionarios, no se van a poner a trabajar 24 horas en turnos para dar ese servicio continuo que hoy se está dando. Y si fuera así, no lo haríamos por el dinero que usted ha planteado en su enmienda.

Muchas de sus enmiendas contienen unos condicionantes que hacen imposible aceptarlas y si tuvieran la responsabilidad de gobernar no las plantearían así, como no lo están haciendo allá donde gobiernan Partidos afines a su agrupación.

Sr. Antoñanzas me alegro de su abstención. Lo que es poco creíble es el planteamiento que hacía de rebajar 5 millones de ingresos bajando el IBI, mucho más de lo que lo subió su Partido. En la oposición dice que bajemos el IBI, pero cuando gobiernan lo suben el 20%. Si le hubiéramos hecho caso, con los 5 millones menos de ingresos, no podríamos garantizar el aumento de gastos que plantea de más de 3 millones de euros. Usted pone un poquito de dinero en todas las Partidas que suenan bien, como Empleo, Servicios Sociales etc., y así acierta con todo. Pero en sus enmiendas no ha tenido en cuenta el respeto por otros consensos. Me achacaba la poca capacidad de negociación, pero le he invitado, como a todos y sólo he encontrado respuesta en un Grupo Municipal, que ha pensado más allá.

No ha respetado en sus enmiendas planteamientos que tienen consenso y cuando uno quiere romper los consensos de los demás no puede pretender llegar a acuerdos, como es el caso de



Fecha: 28/11/2017

todo lo que tiene que ver con el soterramiento. Este Pleno decidió apostar por una alternativa en el nudo de Duques de Nájera, apostó por financiar las obligaciones con el soterramiento y deberá respetar el consenso. O el caso e la Casa del Cuento, que sigue insistiendo en que no se haga, pero para nosotros es una prioridad, que la hemos podido adaptar a las necesidades de búsqueda de consenso a través de diálogo con otro Grupo Político.

La búsqueda de consenso se ha establecido por este Equipo de Gobierno y si ustedes que han anunciado el no les hubieran dado credibilidad a sus enmiendas hubieran hecho algo por defenderlas, por intentar que estuvieran contenidas. Si tanto les importa los aumentos presupuestarios se podían haber molestado en defenderlo.

En el caso el Partido Socialista es menos entendible, cuando tenemos acuerdos en las ordenanzas fiscales o en el pago en el soterramiento. No entiendo que les impide apoyar este presupuesto, a no ser su incapacidad para pactar. A la hora de la verdad nunca encuentran el momento para llegar a un acuerdo.

Solamente con un apoyo al presupuesto, el 1 de enero podrán incrementarse los programas destinados al empleo, ese que tanto les importa. Pueden incrementarse las Partidas de Servicios Sociales en un 4%, aunque sobre, porque querría decir que el presupuesto no se queda corto o que la necesidad no ha sido importante.

El presupuesto en Servicios Sociales para el 2018 incluye el 4%; 150.000 euros más que este año en las ayudas de emergencia, aportación mayor del Gobierno de la Rioja en los convenios y aumento de la plantilla de Trabajadores Sociales.

De poco sirve pedir si son incapaces de apoyar. Por ejemplo, el presupuesto sirve para el aumento de la plantilla, las retribuciones, programas de juventud, de participación ciudadana y para el conjunto de los servicios públicos que incluyen transporte sostenido y oportunidades para el empleo. Todo esto es posible si hay consenso. Por tanto, les pido capacidad de negociar y que dejen perjuicios aparte.

Este presupuesto tiene una gran consenso y debo agradecer a Ciudadanos su predisposición para negociar y poder tener un presupuesto en vigor en pro del interés general.

Agradecer el trabajo interno de la Unidad de Intervención, que hacen que esté disponible al 1 de enero.



Fecha: 28/11/2017

Sra. Alcaldesa: El pleno de los presupuestos es muy importante, sobre todo porque nos va a garantizar que entre en vigor el 1 de enero, que es urgente e importante para una ciudad, por lo que significa de agilidad en la gestión y de garantizar y facilitar el día a día de los funcionarios públicos.

Le puedo garantizar Sra. Arraíz que la Sra. San Martín no ha estado de vacaciones, sino trabajando y mucho, para que hoy podamos aprobar el presupuesto y en su día, las ordenanzas fiscales, porque no es lo mismo gobernar con mayoría que con minoría y en ese sentido, exige mucho más trabajo por parte de quien gobierna. Así que no le voy a permitir que a ninguno de los Concejales del Equipo de Gobierno les recrimine usted o cuestione su trabajo.

El presupuesto hay que verlo en un contexto de una legislatura que empezaba en 2015 y que a nadie se le escapa que es una legislatura totalmente diferente y como Equipo de Gobierno, el mes de junio de 2015 asumimos un reto con ilusión, ganas, equipo y proyecto, y convencidos de que por delante teníamos el reto de que a pesar de haber cinco Grupos en el Pleno, se garantizara la estabilidad a los logroñeses .

Servir a los logroñeses nos mueve el día a día, garantizándoles y generándoles ese espacio de estabilidad, confianza y crecimiento. Estamos trabajando y haciendo que esta ciudad sea cada vez más fuerte. Cada vez estamos generando más confianza y siendo capaces de fortalecer, a través de distintos instrumentos, esa nueva democracia que significa gobernar en minoría y hacer que cada uno tenga que buscar acuerdos por el interés de Logroño y logroñeses. Esto nos trae aquí.

Para mí es una satisfacción que a lo largo de esta legislatura hayamos podido traer presupuestos que han ido sumando más apoyos y aquel que ha querido, desde la responsabilidad y el realismo, ha aportado su grano de arena. Es un presupuesto que va a salir aprobado con 15 votos a favor. Ha ido sumando apoyos y quiero agradecer el ejercicio de responsabilidad política.

Ustedes han recriminado muchas cosas, pero no se tata de eso, sino de ser capaces de demostrar a los logroñeses que cuando votaron en el año 2015 un Ayuntamiento tan plural, entendimos bien el mensaje, que era que había que mirarse menos al ombligo y acordar y dialogar más.

Este pleno es un ejemplo de eso, de una trayectoria durante toda esta legislatura de buenos acuerdos, a los cuales, el partido que ha querido se ha sumado. Ha habido acuerdos que han contado casi con unanimidad, como la estrategia EDUSI, con un apoyo de cuatro Grupos Políticos y la abstención de uno.



Fecha: 28/11/2017

Ha habido temas enquistados que hemos sido capaces de desbloquearlos y buscar alternativas, desde el trabajo, desde el diálogo, desde el acuerdo, desde saber que lo que quieren los logroñeses son respuestas y sobre todo, soluciones.

Este presupuesto y este debate trae soluciones y hay una trayectoria positiva. Del mismo modo que traemos la consolidación del proyecto de Logroño-Deporte, que ha tenido ese apoyo mayoritario. Es una manera de trabajar positiva y es para estar satisfechos aquellos que hoy apoyamos este presupuesto, porque les estamos diciendo a los logroñeses de una manera clara que tenemos la madurez política para buscar los puntos de acuerdo y garantizarles, desde la responsabilidad y realismo, crecimiento y confianza, que es lo que garantiza el futuro y la ambición que una ciudad tiene que tener, igual que un Ayuntamiento, un Equipo de Gobierno y todos los grupos políticos para hacer más Logroño y más bienestar para los logroñeses.

No me extraña que alguno de ustedes esté enfadado, porque es el presupuesto que menos rechazo va a tener en la historia de este Ayuntamiento en la democracia. Sólo tendrá 9 votos en contra, lo que dice mucho de lo positivo que es este instrumento y de la estabilidad que les estamos dando a los logroñeses, además, significa compromiso por parte del Equipo de Gobierno de asumir una serie de enmiendas y por tanto, gobernar con esos compromisos.

Es un presupuesto que sale con un amplio respaldo y con un escaso rechazo y esto es bueno. Estén tranquilos porque vamos a gestionar con responsabilidad esa confianza que sale de este Pleno.

En junio de 2015 el objetivo era asumir la responsabilidad de gobernar en minoría y servir a los logroñeses desde la responsabilidad, con una buena gestión política y este presupuesto responde a esa buena gestión política.

Es un presupuesto que viene en estabilidad presupuestaria y eso es solvencia y confianza. Es un presupuesto que habla de un plazo de pago a proveedores en torno a los 9 días. Esto significa complicidad y compromiso con las empresas que trabajan para este Ayuntamiento. Es un presupuesto que ha reducido el endeudamiento y por tanto, no hipoteca el futuro, sino que trabaja por el futuro de Logroño.

Algún Partido, como Cambia Logroño, ha dicho que va a ser la alternativa, pero lo veo menguando y disolviéndose como un azucarillo, va a ser la alternativa como mucho a Izquierda Unida, pero poco más veo yo.



Fecha: 28/11/2017

Usted cuestiona el superávit, pero éste nos ha permitido que en este momento los ciudadanos paguemos menos intereses a los Bancos, porque no hemos tenido que recurrir a otro préstamo para pagar las anualidades del soterramiento. Lo fácil en política es endeudarse y lo difícil es buscar y pensar siempre en el futuro de las próximas generaciones.

Este presupuesto tiene una gestión responsable y sirve a los logroñeses a través de más política social, porque consolida una senda de más estado de bienestar para los logroñeses.

En esta legislatura hemos incrementado el apoyo a la educación infantil a través de las chiquibecas, el servicio de ayuda a domicilio, las ayudas de emergencia, hemos dado cobertura a situaciones muy complejas como es la pobreza energética. Con lo cual, a la Izquierda yo no le admito ninguna lección en política social, porque se ha incrementado en más de un 31% la inversión que se destina desde este Ayuntamiento a todos y cada uno de los logroñeses.

Esto es hacer ciudad y cumplir nuestro compromiso de más política social, más apoyo y más cohesión, siendo conscientes de que en un momento de crisis la cohesión es fundamental.

Mas crecimiento económico es otro de los pilares que sustenta este presupuesto y por tanto, algo que compartimos los Partidos que lo apoyamos, Popular y Ciudadanos.

Más creación de empleo. No hace tantos años en esta ciudad había más de un 21% de paro y hoy podemos estar hablando de que estamos por debajo del 14%. Por tanto, estamos en el buen camino. Hay que seguir trabajando, pero hace falta estabilidad, responsabilidad para que un empresario quiera invertir en esta cuidad y eso se da a través de instrumentos como el presupuesto municipal y el que tiene responsabilidad apoya y los que no han dicho algunas cosas que no había por donde coger.

Este presupuesto garantiza todos los servicios públicos porque en esta ciudad hay que levantar la persiana todos los días y los logroñeses son exigentes y quieren un buen cuidado de los jardines, un buen servicio de autobuses, más y mejor transporte público, buen servicio de recogida de basura, buena iluminación y estamos garantizándolo con el crecimiento en todos esos contratos.

Garantiza inversiones que se están desarrollando y hemos llegado a acuerdos con los que han querido negociar con nosotros, como Ciudadanos para buscar los puntos de encuentro y garantizar que podamos seguir invirtiendo y creciendo.



Fecha: 28/11/2017

Tenemos algunos compromisos asumidos y algunos corresponden a los propios acuerdos de este Pleno, como una alternativa C, que habrá que llevarla a cabo. No se podría licitar sin presupuesto.

Todo acuerdo tiene una parte A y una parte B y en este sentido la madurez política es saber negociar y acordar.

En cuanto al Capítulo de Ingresos nos han dado lecciones sobre cómo incrementar los ingresos. El Convenio de Capitalidad más bajo se firmó en 2004, vaya a la hemeroteca y verá quién lo firmó.

El Partido Popular ha garantizado el Convenio de Capitalidad y bienvenido al Partido Socialista al mismo, porque no hace tanto tiempo en el Parlamento regional se hablaba en contra de este convenio, no lo apoyaban y votaban en contra.

Este presupuesto en materia de ingresos lleva más aportación por parte del Gobierno Regional. Entre el año 2017 y 2018 les puedo hablar 5 millones de euros y de estación de autobuses y ese acuerdo se ha gestionado desde este Ayuntamiento y el compromiso del Gobierno de la Rioja para cofinanciar la estación de autobuses la ha conseguido este equipo de Gobierno.

Cuando hay que exigir se exige y se plantea en el presupuesto del Ayuntamiento. Hay otras cantidades que también suben y por tanto les invito a que las vean. Los presupuestos van mejorando. A todos nos gustaría que fuera más, pero no se puede negar la evidencia.

Cuando se habla del Capítulo de Ingresos, Sra. Arráiz, sus enmiendas son para hacérselo mirar. Lo primero que dice es que hemos planificado mal los ingresos que se pueden percibir por parte del Estado y lo incrementa 1,5 millones de euros.

Si cojo un proyecto de presupuestos de un Ayuntamiento gobernado por el Partido Socialista le puedo garantizar que no ha incrementado los ingresos del Estado en la cantidad que usted ha traído aquí. Es imposible, porque no es realista, pero necesitaba cuadrar las cuentas y ha puesto esa cantidad, se fuma un puro y se queda tan ancha.

Se ha columpiado. Como ya no tiene ilusión, que es lo que nos ha dicho hoy en el periódico, también ha perdido la calculadora en el mismo viaje.

Han criticado, pero lo que se esperaba de ustedes era un proyecto alternativo de ciudad. Me hubiera gustado que este Pleno hubiera sido para confrontar una propuesta de proyecto político del Partido Socialista con este, pero usted no ha traído nada. Ha hablado 16 minutos, nos ha criticado



Fecha: 28/11/2017

a todos, pero se esperaba una alternativa, un proyecto, pero no la critica por la critica, porque eso no genera ni confianza, ni solvencia, ni que los ciudadanos puedan confiar.

Lo importante es la responsabilidad y desde ella, la confianza para que haya crecimiento político, económico y la estabilidad política, que es un concepto que cotiza al alza. Donde hay estabilidad política, hay inversión privada y eso significa empleo, pero sobre todo hay confianza y la sociedad civil quiere implicarse. Porque este presupuesto lleva más sociedad. Hay un tejido asociativo que depende de este presupuesto y la confianza que tiene cuando ve que su Ayuntamiento tiene un presupuesto aprobado le hace ser más activo y a partir de ahí, tener proyectos.

La sociedad funciona desde la confianza y la estabilidad genera confianza. Sobre todo un Equipo de Gobierno tiene que trabajar desde tener la cintura para negociar, para saber que todo aquello que quiere hacer no es suficiente si no tiene la capacidad de sumar a otros que compartan algunos espacios y proyectos.

Este presupuesto trae la posibilidad de seguir invirtiendo en la ciudad, de que se lleve a cabo la alternativa C, que podamos seguir invirtiendo en la estación de autobuses, en el parque de superficie, dotaciones públicas, ludotecas, como la de La Cava. Para que los barrios puedan tener ludotecas hacen falta votos a favor y presupuesto para llevarlo a cabo.

Hay que buscar más consenso en algunos proyectos, lo asumimos y hemos aceptado revisar el proyecto de la Casa del Cuento para aportar distintos puntos de vista para ser garante de esa confianza, de esa estabilidad y de esas dotaciones que necesita la ciudad de Logroño.

Hay infraestructuras importantes como el distribuidor Sur, que va a permitir mayor permeabilidad. La conexión Portillejo con el Cuarto Puente o la rotonda en la zona de Alcampo. Desde estos planteamientos de compartir proyectos, los logroñeses pueden tener confianza en su ciudad porque su Ayuntamiento ha tenido la madurez para dotar a la ciudad de presupuesto que le permita seguir adelante.

A nosotros nos toca el seguir trabajando y agradecer a todo aquel que ha querido aportar a través de enmiendas y negociaciones y cuanto más gente se sume, mejor es el acuerdo y el instrumento.

Les encanta hablar de la participación, pero aquí hay participación. ¿Qué pasaría con el presupuesto participativo en el que han depositado su confianza más de 8.000 logroñeses a través de sus propuestas?. Si no hay presupuesto no se pueden llevar a cabo.



Fecha: 28/11/2017

No hay que defraudar esta confianza y por tanto, hay que buscar acuerdo entre todas las formaciones políticas.

Agradecer el trabajo que se ha desarrollado desde las distintas Unidades Técnicas. El trabajo de los gestores y de la Intervención que ha trabajado de una manera intensa para que podamos aprobar este instrumento, que va a garantizar desde la responsabilidad y el realismo un crecimiento económico, que es el que va a dar la estabilidad y confianza que van a garantizar futuro y ambición.

Agradecer a los Partidos que han querido negociar. A Ciudadanos que ha estado dispuesto a sentarse y hemos sido capaces de incrementar nuestro compromiso mutuo. Hemos sido más exigentes ambas partes. En ese sentido trabajaremos para no defraudar esta confianza que es la garantía del futuro y estabilidad, para trabajar día a día por todos y sobre todo por parte del Equipo de Gobierno.

Gobernar el día a día no es lo que ocurre en otras ciudades llenas de estabilidad, de la mano de algunas formaciones políticas que están más empeñadas en el populismo, como Madrid o Barcelona. Le molesta, pero comprenderá que tendremos que comparar para que se note y se pueda apreciar donde llevan algunas corrientes que no son alternativa, sobre todo para quien quiere crecer y que su ciudad sea la mejor posible.

Dotamos a la cuidad de estabilidad y lo hacemos desde la responsabilidad y el compromiso político, de todos, de los que nos votaron y de los que no, porque hay que mojarse por todos.

Sr. Presidente: Abstención del Grupo Municipal Mixto. Voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos. Votos en contra de los Grupos Municipales Cambia Logroño y Socialista. Voto a favor del Grupo Municipal Popular. Se aprueba inicialmente el presupuesto.



Fecha: 28/11/2017

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 43 folios mecanografiados y numerados.

Secretaria General del Pleno

Presidente del Pleno

Mercedes López Martínez

Angel Sáinz Yangüela